



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente 23PR/2018.- Procedimiento abierto para adjudicar el contrato privado de explotación de las casetas comerciales en el Recinto Ferial, año 2018

DILIGENCIA.- Para hacer constar que con fecha de entrada en el Registro General de 2 de abril el Sr. Salvador Álvarez Jiménez, administrador único de la empresa licitadora DRINK PARTNERS S.L., presenta la documentación requerida dentro del plazo concedido para subsanar su oferta, consistente en copia cotejada de escritura de constitución de la sociedad, copia de escritura de elevación a público de acuerdos sociales por la que se nombra nuevo administrador único, bastantada por la Asesoría Jurídica Municipal, copia del DNI del administrador único, CIF, cuentas correspondientes al ejercicio 2017 depositadas en el Registro Mercantil y declaración de cesión de solvencia técnica por parte de la mercantil RESTPLANET, anterior adjudicataria del contrato, a DRINK PARTNERS S.L.



Granada, 10 de abril de 2017
La Técnico de Gestión de Admón. Gral.,

Isabel Rodríguez Alonso



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Expediente número 23/2018

DILIGENCIA para hacer constar que, en relación con el Procedimiento abierto para adjudicar el **contrato privado de explotación de las casetas comerciales en el Recinto Ferial, año 2018** y dentro del plazo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación ha ocurrido lo siguiente:

- **DRINK PARTNERS S.L.** ha aportado la documentación requerida, por lo que procedería **admitir su oferta.**

- **VINTAGECOLOR S.L.** NO ha aportado la documentación requerida. A fecha de hoy, no se ha recibido la documentación completa requerida (falta la acreditación de la solvencia económica y técnica) en el Área de Contratación de la citada empresa licitadora habiendo finalizado el plazo subsanación el **día 3 de abril.**

- **UNEQUEAL HMG S.L.** NO ha aportado la documentación requerida. A fecha de hoy, no se ha recibido la documentación completa requerida (falta la acreditación de la solvencia económica y técnica) en el Área de Contratación de la citada empresa licitadora habiendo finalizado el plazo subsanación el **día 3 de abril.**

Granada, 9 de abril de 2018

La Administrativa de Contratación



Beatriz Porcel Mata